
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE
BIENES CULTURALES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Conserv. y Rest. Bienes Culturales

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SORIANO SANCHO, MARIA PILAR

Nombre	En calidad de
OSCA PONS, M ^a JULIA	Presidente/a
VALCARCEL ANDRES, JUAN CAYETANO	Secretario/a
CASASUS GUEMEZ, M ^a SALUD	Vocal
CARRASCOSA MOLINER, MARIA BEGOÑA	Personal Docente E Investigador
PEREZ MARIN, EVA	Personal Docente E Investigador
REGIDOR ROS, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
VICENTE PALOMINO, SOFIA	Personal Docente E Investigador
RIO OLIVER, CRISTINA DEL	Alumno
VEGA BOSCH, AINA	Alumno

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	90	NP	100	150
Resultado 18/19	4.59	100	86.11	1.87	97.14	222.86
Meta propuesta	NP	100	87 *	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD de nuestro título es 4.59 puntos. Se trata de un valor situado por debajo en la media de los títulos de la UPV. La Comisión Académica considera que este valor puede ser bajo al haber incorporado al título profesores asociados que no cuentan con el mismo nivel de IAD del resto. Aun así se trata de un valor superior al obtenido el curso anterior. Por otro lado, la tasa de PDI doctor que imparte docencia en este Máster asciende a un 100%. En cuanto a la dedicación del PDI a tiempo completo, ha disminuido por la colaboración en varias asignaturas de profesores asociados a tiempo parcial. Esto es positivo, pues dicha colaboración enriquece la calidad de la docencia. En general, estos valores se consideran muy adecuados para alcanzar los objetivos de nuestro título.

2. Actividad investigadora:

El IAI de nuestro título es 1.87. Se trata de un valor por debajo de la media de los títulos de la UPV, pero que ya ha alcanzado el primer cuartil. La causa de esta baja puntuación se debe, fundamentalmente, a la escasa valoración que tienen las publicaciones periódicas de la rama de Humanidades, y en concreto las del campo de la conservación y restauración de obras de arte, dentro de los JCR (Journal Citation Reports). La mayoría de ellas no poseen un alto índice de impacto dentro de las revistas científicas. No obstante, se trata de un valor superior al obtenido el curso anterior, y que supera la meta definida. Se observa una subida gradual año tras año, que este último curso ha sufrido un ligero repunto, por lo que la CAT lo considera positivo.

3. Demanda:

La Comisión Académica del Máster considera que los indicadores de demanda del título, así como la tasa de matrícula del mismo, son valores positivos, aunque la tasa de oferta y demanda haya descendido levemente respecto a la obtenida en el curso anterior, la tasa de matriculación supera positivamente la del año anterior.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se plantea una nueva meta para la Tasa de PDI a tiempo completo, puesto que el máster sigue contando entre sus profesores con Asociados a tiempo parcial. La previsión es que estos profesores sigan impartiendo clases en el máster, pues enriquecen la docencia, por lo que sería más adecuado ajustar la meta propuesta para esta tasa.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75.76	4	98.64	90	1	4	7	50		
Memoria Verificación	75.76	6.06	98.64							
Resultado 18/19	82.76	3.45	99.04	94.23	1	18.52	8.75	62.96	94.74	2.29
Meta propuesta	75.76	4	98.64	90	1	4	7	50	75 *	2.5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación de nuestro máster es del 82.76%, lo que supone un aumento respecto al curso pasado, situándose en la media alta de la universidad. Y supera tanto la meta propuesta el curso anterior, como la definida en la memoria de verificación. En relación a la tasa de abandono el indicador es 3.45%. Aun aumentando el valor obtenido el curso anterior, se trata de un porcentaje positivo que se sitúa en la media de la universidad. La tasa de eficiencia, es del 99.04%, resultado ligeramente superior al obtenido en el curso anterior. Supera la meta definida tanto en el anterior informe de gestión como en la memoria de Verificación. Se sitúa entre los 16 másteres de la UPV con mejor tasa de eficiencia. Por último, la tasa de rendimiento es del 94.23%. Consideramos que es un buen indicador, situando a nuestro máster entre los 20 primeros másteres de la Universitat Politècnica de València con mejor tasa de rendimiento, aun habiendo descendido el valor respecto al curso anterior.

2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio recibidos, ha disminuido respecto al curso anterior, pero se sitúa dentro de la meta definida. Mientras que el Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico, ha aumentado significativamente con respecto al curso anterior. Este valor sitúa nuestro máster en el puesto 16 con respecto al resto de máster de esta universidad. En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad), ha disminuido el valor del curso anterior al contar con casi 9% de alumnos de este tipo. A pesar de esta disminución de alumnos, sigue superando la meta definida, aunque se sitúa por debajo de la media de la universidad. Actualmente hay firmados los siguientes convenios con movilidad para alumnos, profesores y PAS:

1. PORTUGAL. UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA. Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www.fct.unl.pt Mestrado em Conservação e Restauo. Marcado carácter científico
2. PORTUGAL. UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA. Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www.ucp.pt. MESTRADO EM CONSERVAÇÃO DE BENS CULTURAIIS. Estructura similar al MUCRBC UPV
3. SUIZA. BERNER FACHHOCHSCHULE. Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www.bfh.ch/ Master of Arts in Conservation-Restoration. Arte Contemporáneo.
4. SUIZA. SUPSI (Scuola Universitaria Professionale della Svizzera Italiana) Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www.supsi.ch/ Máster de conservación y restauración de pintura mural, piedra, estucos y revestimientos arquitectónicos.
5. AUSTRIA. ACADEMY OF FINE ARTS VIENNA / AKADEMIE DER BILDENDE KUNSTE WIEN. Intercambio de 2 alumnos. https://www.akbild.ac.at/portal_en/akbild_startpage
6. CROACIA. UNIVERSITY OF DUBRONIK. Intercambio de 1 alumno.
7. RUMANIA. TRANSILVANIA UNIVERSITY OF BRASOV (Faculty of Wood Engineering). Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www2.unitbv.ro/il/en/EDMR/tabid/8642/language/en-US/Default.aspx. Máster en Restauración de Mobiliario.
8. ALEMANIA. HOCHSCHULE FÜR ANGEWANDTE WISSENSCHAFT KUNST. Intercambio de 1 alumno durante 6

meses. www.hawk-hhg.de

9. ALEMANIA. FACHHOCHSCHULE MÜNSTER. Intercambio de 1 alumno. <http://en.fh-muenster.de/index.php>

10. ALEMANIA. FACHHOCHSCHULE KÖLN. Intercambio de 1 alumno. <http://www.f04.th-koeln.de/>

11. ITALIA. UNIVERSITY OF TORINO (CC Venaria Reale). Intercambio de 1 alumno por 9 meses.

conservazionerestauro.campusnet.unito.it/do/home.pl. Máster en Conservación y Restauración.

12. ITALIA. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA. Intercambio de 1 alumno por 9 meses. www.unipr.i. Area: SCIENZE PER LA CONSERVAZIONE E IL RESTAURO.

13. FRANCIA. UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE. Intercambio de 1 alumno por 9 meses. www.univ-paris1.fr.

14. BÉLGICA. UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES. Intercambio de 1 alumno. <http://www.ulb.ac.be/>

3. Empleabilidad:

En relación a las prácticas de empresa, el valor obtenido ha sido 62.96, un valor muy elevado que lo sitúa como el 22º máster de la UPV con mayor porcentaje de alumnos que han realizado prácticas en empresa. Se sitúa muy por encima de la meta definida.

En cuanto al Porcentaje de no desempleados consideramos que se trata de un valor muy positivo, que se sitúa en la media del resto de titulaciones de la universidad, teniendo en cuenta la situación del mercado laboral actual. Respecto a la Autoeficacia a los tres años, se ha obtenido un valor de 2.29, valor éste muy por debajo de la media de la universidad, pues ni siquiera llega al cuartil 0.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se añaden nuevas metas para el Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) y la Autoeficacia a los tres años, ya que no existían hasta el momento dichas metas.

Se proponen metas cercanas a los valores obtenidos en los 2 últimos años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	5	7.5	6	
Resultado 18/19	8	4.2	7.2	7.95	6.2
Meta propuesta	8	5	7.5	6	6 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La Comisión Académica del Máster considera que los indicadores de satisfacción del título por parte del profesorado, son valores positivos, pues el resultado obtenido es de 8, correspondiendo con el valor de la meta propuesta, aunque el valor ha disminuido respecto al obtenido en el informe anterior. Dicho valor sitúa a este máster por debajo de la media de la universidad. Aunque solo han evaluado la gestión del título 22 profesores, lo que supone un 56.41%.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título, es de 4.2, valor inferior al obtenido en el curso anterior, y mejorable, pues la puntuación obtenida, nos sitúa a la cola de los másteres de la UPV en esta valoración. También es de destacar el aumento de la participación en dicha evaluación por parte de los alumnos, que ha pasado de ser poco representativa, con un 8.78%, a un 40,24%. Sin embargo, la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, es de 7.2, lo que lo sitúa de nuevo a la cola de los másteres de la universidad, siendo el valor ligeramente inferior al obtenido en el curso anterior.

3. Titulados:

Sin embargo, la satisfacción media del titulado con la formación recibida, es de 7.95, se trata de un valor superior al obtenido el curso anterior, y que se sitúa en la media de la universidad. Mientras que la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es 6.2, lo que nos sitúa a la cola del resto de máster de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se añade una nueva meta para la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, ya que no existía hasta el momento dicha meta.

Se propone una meta cercana a los valores obtenidos en los 2 últimos años.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los conocimientos, capacidades y habilidades a adquirir dentro de las competencias específicas del máster son valorados gracias a los diversos sistemas de evaluación propuestos en cada asignatura. Un importante número de asignaturas tienen entre sus herramientas de evaluación los "casos", "trabajos académicos", "observación", etc. y éstas facilitan el control de la adquisición de dichas competencias, proporcionando información sobre la progresión en el desarrollo de las mismas y sugiriendo caminos de mejora. Además de ello, la elaboración y defensa del Trabajo Final de Máster supone en sí una referencia global de adquisición de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno. El cuestionario con el que el tribunal de TFM valora al alumno de máster y su trabajo refleja el alcance, tanto de las competencias específicas como de las genéricas y transversales del máster. Para elaborar el informe a ANECA, se estudiaron las competencias y se adaptaron las competencias Generales a las transversales, con valoración favorable por parte de ANECA. Durante la defensa del TFM, el tribunal, entre las distintas valoraciones, evalúa las competencias transversales adquiridas por el alumno a lo largo de todo el máster, que se reflejan en el Trabajo Final de Máster. Además se han establecido unas asignaturas como puntos de control de las competencias transversales de la UPV, eligiéndolas de tal manera que al finalizar el máster, todos los alumnos hayan sido evaluados de la totalidad de las competencias transversales. Las competencias transversales se evalúan a través de actividades y metodologías docentes planteadas en las guías docentes. Al analizar el informe de Evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2018/2019, concluimos que, en la mayor parte de asignaturas, existe una relación entre la calificación obtenida por los alumnos en cada asignatura y la valoración de la competencia transversal evaluada. Sin embargo, la CAM considera que habría que hacer una labor de concienciación a los profesores para evitar que la valoración de la adquisición de las competencias sea una mera traslación de la calificación de la asignatura. Aunque también somos conscientes de que los alumnos con mejores calificaciones, son los que adquieren estas competencias con mayor facilidad. Las competencias con valoraciones mayoritarias en el nivel A son: CT_1, CT_2, CT_4, CT_6, CT_7 y CT_9; mientras que las CT_3, CT_10, CT_11 y CT_13, tienen una valoración mayoritaria en el nivel B. En cuanto a las competencias CT_5, CT_8 y CT_12, se valoran exclusivamente a través del Trabajo Final de Máster, y no aparecen en el mencionado informe de Evaluación de la adquisición de competencias.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

A continuación se enumeran los puntos evaluados como "a revisar" en el último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV, respondiendo a cada una de las observaciones:

- Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas. Punto 1. del Informe de Gestión. Se debe definir meta para los nuevos indicadores "Porcentaje de no desempleados", "Autoeficacia" y "Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años". SE HA REALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN.

- Análisis de las acciones de mejora. Punto 6 del Informe de gestión. "Se recomienda finalizar la acción vigente desde el curso 2014/15 "Establecer nuevos convenios internacionales" aportando los resultados obtenidos. Esta acción ya forma parte de la sistemática del máster". SE HA REALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

El informe realizado en 2019 por la AVAP, ha sido favorable.

La valoración por criterios ha sido:

Organización y desarrollo (Criterio 1) Se alcanza parcialmente

Información y transparencia (Criterio 2) Se alcanza

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Se alcanza parcialmente

Personal académico (Criterio 4) Se alcanza

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Se alcanza

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Se alcanza

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Se alcanza parcialmente

Como se ha podido leer, se alcanzan todos los criterios excepto los criterios 1, 3 y 7, que se alcanzan parcialmente.

Criterio 1.- Organización y desarrollo. Se alcanza parcialmente, porque "La principal debilidad que aún se mantiene, según los diferentes agentes implicados, es que las prácticas no sean curriculares. Además, los estudiantes consideran que sería muy beneficioso la ampliación de la parte práctica de las asignaturas y la intervención directa en obra original, y por ello, valoran con un grado de satisfacción medio bajo este ítem en las encuestas. Ante la debilidad arriba mencionada, la comisión de Máster argumenta que las prácticas "no se incorporan al plan de estudios de manera curricular porque ante la escasez de empresas dedicadas a la conservación y restauración de bienes culturales, es complicado garantizar prácticas en empresa curriculares para todos los alumnos para todos los cursos". Dada esta situación habría pues que plantearse una reducción mayor en el número de plazas ofertadas, para garantizar una adecuada formación, tanto teórica como práctica, a todos los estudiantes admitidos.

En la encuesta de egresados realizada cuando presentan el TFM (evidencia E16), se indica que #el tiempo en que se realizan las asignaturas es demasiado corto y el aprendizaje demasiado rápido debido al excesivo número de asignaturas que se acumulan#; asimismo se recoge la queja sobre solapamientos en algunas asignaturas, aspectos que se deberían revisar". TODAS ESTAS OBSERVACIONES SE VAN A TENER EN CUENTA A LA HORA DE MODIFICAR EL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL, QUE SE PROPONE COMO ACCIÓN DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC). "La UPV dispone del certificado AUDIT y el despliegue del SIGC se está llevando a cabo de forma adecuada. Sin embargo, existen algunos puntos débiles que deben mejorarse. En cuanto a los diferentes procedimientos para recoger el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés, no se encuentra información sobre los empleadores. En general, se han obtenido unas tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción significativas (egresados y estudiantes), aunque en otras no se incluye el número de respuestas y la tasa correspondientes (encuesta sobre el PDI)." LA CAT CONSIDERA QUE NO TIENE HERRAMIENTAS PARA AFRONTAR ESTE PUNTO, Y ES LA UPV A NIVEL GLOBAL, LA QUE ESTÁ ABORDANDO EL TEMA.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento. "En general, los indicadores del título son adecuados y cumplen con los objetivos de la memoria de verificación. El único dato susceptible de mejora es el número de matriculados de nuevo ingreso y la correspondiente tasa de matriculación. Los datos aportados en la tabla 5 muestran valores inferiores al objetivo de la memoria (45) y las tasas no se corresponden con la calculada sobre este objetivo. Por otra parte, aunque la defensa de los TFMs se retrasa, la tasa de graduación cumple con lo comprometido en la memoria de verificación. Se presenta como evidencia una encuesta de titulados del curso 2013-14 (curso anterior a los cursos académicos que se evalúan en esta acreditación), con significativa participación. En esta encuesta de egresados, la valoración del grado de relación del puesto de trabajo con la titulación es bajo (1,59 sobre 5) y la valoración con la formación recibida es de 6,02 (sobre 10). No hay otras evidencias de egresados que permitan valorar el subcriterio 7.3 para esta acreditación. LA TASA DE ADMISIÓN SE REVISARÁ EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO PROPUESTA EN EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

El problema que conllevó a la ejecución del informe Mistral, el retraso en la entrega de calificaciones, se solucionó rápidamente, por lo que no hubo que intervenir.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Información publicada en la microweb de la titulación es correcta y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2247_2014_01		Establecer nuevos convenios internacionales	Dado que es una acción que llevamos a cabo de manera regular los últimos 4 años, ya no la consideramos una acción de mejora, sino una acción integrada en el desarrollo normal del máster.
2247_2016_06		Creación de una asignatura nueva en la materia 3 del módulo 1, titulada: "De la idea al proyecto. La innovación responsable en Patrimonio Cultural".	Se ha implementado la asignatura, tal como se propuso, en la materia 3 del módulo 1.
2247_2017_01	D	Modificar el nombre de la asignatura 33857 "Estudio de las propiedades mecánicas y dimensionales de los materiales artísticos" por "Estudio de las propiedades mecánicas y dimensionales de los materiales pictóricos".	Se ha ofertado la asignatura con este nuevo título, más acorde a los contenidos que en ella se desarrollan.
2247_2017_02	F	Modificar el nombre de la asignatura 33842 "Iconografía y aspectos sociales de la obra de arte" por "Iconografía aplicada a la Conservación y Restauración de Bienes Culturales".	Se ha ofertado la asignatura con este nuevo título, más acorde a los contenidos que en ella se desarrollan.
2247_2017_03	F	Medidas para favorecer que la totalidad del profesorado responda la encuesta de satisfacción con la gestión del título. Esto se llevará a cabo reuniendo a todos los profesores para poder hacer la encuesta todos a la vez.	Esta medida se ha ceñido a avisar a todos de la importancia de cumplimentar la encuesta de satisfacción con la gestión del título.
2247_2017_04	A	Reunión de coordinación con los profesores sobre la evaluación de las competencias y actividades propuestas para su desarrollo.	Se llevó a cabo una reunión de profesores en la que se explicó la importancia de las CT y evitar que la valoración de la adquisición de las competencias sea una mera traslación de la calificación de la asignatura. Tras estudiar el informe de valoración de competencias, la conclusión respecto a esta reunión, es negativa, puesto que el problema se repite.
2247_2017_05	F	Reunión del alumnado tanto de 1º como de 2º curso para asegurarse que cumplimenten la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	En una reunión mantenida con los alumnos, se les informó de la importancia de la cumplimentación de las distintas encuestas, entre ellas, la de la satisfacción con la gestión del título. La valoración es positiva, puesto que respondió a la encuesta un número de alumnos significativamente más alto que en años anteriores. Aun así, sólo respondieron un 40% de alumnos, por lo que habrá que proponer otras medidas más efectivas.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2247_2018_01	F	Aumentar la difusión del máster, tanto a través de las redes sociales, como generando una nueva página web más atractiva y que refleje la singularidad de nuestro máster.	Los potenciales alumnos de nuestro máster están acostumbrados a recibir la información a través de las nuevas tecnologías, redes sociales etc. La Comisión académica considera que una manera de dar a conocer el título, sería potenciar la visibilidad del máster en este sentido. Así como crear una página web que reflejara las particularidades de este título, que no pueden ser mostradas dentro del modelo oficial de páginas web de la UPV.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2247_2018_02	F	Modificación del plan de estudios actual, que afecta a las Materias, así como a los créditos, pues se propone una reducción de 120 a 90 ECTS.	Desde hace unos años venimos sufriendo un recorte de créditos asignados para impartir el máster. Ello nos ha ido obligando a no ofertar asignaturas muy interesantes. Nuestro máster se caracteriza por la praxis de la restauración, pero debido a estos recortes, hemos tenido que ir desactivando asignaturas de carácter práctico, en favor de otras de carácter teórico que, de haberse desactivado, impediría completar algunas materias. De ahí la necesidad de modificar el plan de estudios. (Consultar pdf anexo)
2247_2018_03	F	Participación de profesora del máster en el desarrollo del proyecto de investigación Diseño operativo de la competencia aprender a aprender para los grados universitarios, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Código EDU2017-83284-R. Este proyecto es conjunto con la Universidad de Valencia, la UPV, la Universidad Católica de Valencia y de Florida Universitaria.	Uno de los objetivos fundamentales del proyecto es analizar el modo de aprender que utilizan los/las estudiantes universitarios/as, la definición operativa de la competencia de aprender a aprender, así como el establecimiento de instrumentos de evaluación y propuestas para la enseñanza. Los resultados obtenidos de esta investigación, pueden repercutir positivamente en el máster.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Una acción de mejora que no se incorporó en anteriores informes de gestión pero que se ha llevado a cabo, es la participación de varios profesores del máster en el PIME: "PAM. Proyecto transversal de los másteres oficiales de la Facultat de Belles Arts: evento artístico asociado a un proyecto formativo".

Las asignaturas que han participado en este proyecto son:

- Patrimonio digital: arte de los nuevos medios.
- Conservación de arte no convencional.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Haciendo un análisis de todos los datos recogidos en este informe de gestión, concluimos que, aunque hay algunos indicadores en los que hay que mejorar, en general el mayoría de los indicadores son positivos.

Cabe destacar los puntos más fuertes, que son:

- El título dispone de PAS Administrativo dedicado en exclusiva a la gestión burocrática del máster, lo que permite que sea el propio departamento el que gestiona el título de una manera más eficaz.
- Casi todo el personal PDI y Técnicos de Laboratorio son miembros investigadores del IRP, sus líneas de investigación redundan tanto en la mejora de la docencia como en las líneas de investigación a seguir de los Trabajos de Fin de Máster.
- La implicación del profesorado y técnicos de laboratorio en la gestión del título: CAM (Comisión Académica del Máster) y su disponibilidad a cambios y mejoras.
- Participación de profesorado externo procedente de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.
- Difusión del título a nivel nacional e internacional, a través de la participación en workshops, jornadas, congresos específicos en Conservación y Restauración.
- Jornada de Acogida de alumnos al comienzo de curso.
- Elaboración anual de la Guía del Alumno. Se trata de una edición en papel donde se recoge la información más relevante del curso, como Plan de estudios, horarios, normativa del TFM, etc. Se reparte a todos los alumnos en la Jornada de Acogida.
- Publicación multimedia de los mejores Trabajos de Fin de Máster de las 4 primeras ediciones del máster: "Trabajos Fin de Máster: Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales 2006/10". ISBN: 978-84-940474-1-1. Y de las ediciones del máster de 2010 a 2015: "Trabajos Fin de Máster: Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales 2010/15". ISBN: 978-84-16048-052.
- Realización anual de la exposición: "Conservación y Restauración de Bienes Culturales: Resultados obtenidos", consistente en la exposición de pósters de los resultados obtenidos en las investigaciones conducentes al Trabajo Fin de Máster, con el objetivo de familiarizar al alumnado con la presentación pública de sus investigaciones.
- Publicación anual de los pósters de la exposición de Resultados Académicos.
- Realización de prácticas en empresa.
- Organización anual de viajes de prácticas y estudio a centros de investigación y laboratorios de conservación y restauración de museos e instituciones nacionales.

Creemos que la gestión por parte de la UPV en los últimos años, de recorte progresivo de créditos asignados para docencia, sumado a la reducción a 1 ECTS de docencia de los profesores externos, ha hecho empeorar la calidad del máster así como su proyección internacional, por lo que la visión de futuro del máster pasa por proponer una modificación sustancial, tanto a nivel de materias como de reducción de créditos.

Durante el curso 2018/2019 ha habido un descontento generalizado por parte de los alumnos pues, debido a

este recorte de créditos han tenido menos optatividad, ya que se han descativado algunas asignaturas ante la imposibilidad de impartirlas. Esto, sumado al momento socio-económico en el que nos encontramos, no todos los alumnos pueden hacer un desembolso tan importante como lo es para un máster de 120 ECTS. En consecuencia, planteamos la reducción del máster a 90 ECTS.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Se sugiere que el informe de gestión se lleve a cabo cada 2 años.